

He recibido el oficio de V.
de 8 de este mes invitando
dome en nombre de una
corporacion a que me en
cargue de una de las
catedras; y acordando lo
como debo un remedio
tan honroso para mi, ten
go el sentimiento de que
infelizmente que no puedo
corresponder desde luego,
a la invitacion por q.
mis ocupaciones no me
permiten continuar ahora
la enseñanza que el
año pasado deje pendiente
pero si mas adelante puedo
hacerlo, como lo espero,
me podre de acuerdo con
V. para fijar el dia y
la hora de mis explica
ciones.

Dios que. a. d. m.
en Madrid lo en 1847
de 16/7

J. de Cordero



AR-3/030

El Secretario del Ateneo de Madrid